

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO  PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL  SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Código:	APO_10_1_2_FR08
		Versión	02
		Clasificación	Pública clasificada
		Fecha:	19/04/2021
<b>FORMATO</b> <b>ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO</b>			
Aprobó: <b>Sol Yadira Rojas Rivera</b> Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: <b>Martha Cecilia Flórez Sánchez</b> Profesional Universitario Líder SIG	Elaboró: <b>Nicolás Martínez Benavides</b> Profesional Universitario	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
1. ASPECTOS GENERALES	
<b>¿Cuál es su necesidad? Objeto</b>	<b>\$47.385.000.</b>
<b>Valor de la necesidad plan de contratación</b>	Suministro de reconocimientos e Incentivos para la fuerza comercial traducidos estos en bonos papel y tarjetas recargables.
1.1 CONTEXTO ECONÓMICO	
<p>En el sector asegurador los intermediarios pueden tener clave con varias compañías, por eso es muy común que cada Aseguradora genere planes de incentivos, no solo para impulsar y apalancar el cumplimiento de metas sino para atraer, mantener y retener a los intermediarios.</p> <p><b>Positiva Compañía de Seguros S.A.</b>, por ser una compañía del mercado asegurador, compite con varias empresas del sector privado, por ende, la idea es igualar las estrategias en tema de incentivos.</p> <p>Por lo anterior, se invitó a ofertar a tres Entidades que manejan incentivos a través de bonos y tarjetas, con el fin de realizar un balance de los beneficios obtenidos que favorecen a Positiva.</p> <p>Cabe mencionar, que en la misma se tendrá en cuenta la oportunidad de entrega, si manejan bonos de papel, modalidad de tarjetas recargables, calidad, ahorros, beneficios, porcentaje de comisión, precio, seriedad, cobertura, canales de comunicación, denominaciones correspondientes etc.</p> <p>Es importante indicar, que los beneficios se verán reflejando en la propuesta económica presentada en el que se debe contemplar los costos administrativos, gastos y otros costos que se deriven del mismo, los beneficios que se obtendrá en el porcentaje de comisión menor, oportunidad de entrega – menos tiempo de entrega, modalidad y cobertura.</p>	
<p><b>Contexto económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámaras de Comercio</li> <li>- Superintendencia de Industria y Comercio: <a href="http://www.sic.gov.co">www.sic.gov.co</a></li> <li>- Fedesarrollo: <a href="http://www.fedesarrollo.org.co">www.fedesarrollo.org.co</a></li> <li>- Confecámaras: <a href="http://www.confecamaras.org.co">www.confecamaras.org.co</a></li> <li>- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></li> <li>- Asobancaria (economía y finanzas): <a href="http://www.asobancaria.com">www.asobancaria.com</a></li> </ul>	

## 1.2 CONTEXTO TÉCNICO

*Se requiere suministro para el reconocimiento e incentivos para la fuerza comercial los cuales son traducidos en Bonos Papel y Tarjetas Recargables, los cuales deben contar con un alto reconocimiento y aceptación a nivel nacional ofreciendo los siguientes beneficios:*

### **PARA BONOS PREMIUM:**

- *Los Bonos se entregan en un término de tres (3) días hábiles en ciudades principales y cinco (5) días hábiles en zonas rurales, a partir de la fecha de solicitud del pedido. Las chequeras se entregan a la persona responsable del pedido en las instalaciones de la entidad.*
- *Cada Bono tiene un código de barras y numeración consecutiva.*
- *Vigencia de los Bonos: tendrá una vigencia 12 meses a partir de su emisión.*
- *En caso de que los Bonos no sean redimidos por los Beneficiarios dentro de las fechas de vencimiento de los Bonos, SODEXO realizara el cambio por una nueva vigencia sin costo alguno para la entidad.*
- *Bonos libre consumo de diferente denominación para ser canjeados por: productos de la canasta familiar, alimentos, restaurantes, electrodomésticos, muebles, libros, juguetes, perfumes, joyas, hogar, droguerías, calzado, entre otros.*
- *Los Bonos se deberán entregar en chequeras que se elaboran de acuerdo con las necesidades, las denominaciones van desde \$5.000 hasta \$20.000 incluyendo valores intermedios dentro de este rango, teniendo en cuenta las políticas de seguridad internas para evitar fraudes.*
- *Las chequeras se deberán entregar a la persona responsable en la Gerencia de Canales de Positiva Compañía de Seguros.*
- *Tarjetas Recargables y personalizadas donde se pueda tener la opción de cargar por parte del proveedor las veces que se requiera.*

### **PARA TARJETAS PREMIUM:**

- *Cada tarjeta cuenta con un PIN único para realizar compras en comercios autorizados. Se requiere para todas las transacciones.*
- *Solicitud del pedido a través de la plataforma de Sodexo.*
- *Tarjeta al portador, redimible total o parcialmente por el valor cargado.*
- *Permite recargas de saldos.*
- *El valor cargado no tiene vencimiento y se pueden acumular.*
- *No requiere saldo mínimo*
- *Consultas de saldos y movimientos a través de [www.sodexoclub.com.co](http://www.sodexoclub.com.co) y líneas de SAC.*

## PARA BONOS PASS:

- *Página Web [www.sodexoclub.com.co](http://www.sodexoclub.com.co), a la cual pueden tener toda la información de Marcos Jurídicos de los Cheques de Servicios en Colombia, Guía de establecimientos afiliados en línea de todos nuestros productos a nivel nacional y promociones permanentes de clientes anunciantes.*

## Contexto técnico

- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:
- SECOP: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).
- Información general: [www.losavancesteconomicos.com](http://www.losavancesteconomicos.com)
- Revista ComputerWorld (tecnología): [www.computerworld.com](http://www.computerworld.com)

## 1.3 CONTEXTO REGULATORIO

**Positiva Compañía de Seguros S.A.**, por ser una compañía del sector asegurador, compite con varias empresas del sector privado, por ende, se encuentra interesada en igualar las estrategias en tema de incentivos.

*Positiva no se rige por Ley 80, pues tiene manual propio de contratación, en el que establece:*

### 9.4. Invitación Directa:

*Para garantizar la selección objetiva del contratista y la eficiencia de la gestión contractual, e independientemente de la cuantía, en los siguientes contratos, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. podrá contratar directamente sin que se requiera obtener previamente varias ofertas:*

*q. Para la adquisición de bienes y/o servicios cuya cuantía sea inferior al 0.1% del presupuesto aprobado por la Junta Directiva para respectiva vigencia fiscal de gastos administrativos y Beneficios a empleados de la Compañía incluido IVA. En este evento el análisis de mercado o estudio del sector debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato. No es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En éstos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones técnicas que puede ser con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar idoneidad de los mismos y plasmar tal información en el documento de estudios previos, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia..”*

## Contexto regulatorio

- Archivo General de la Nación: [www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co)  
- Síntesis: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

## **Contexto ambiental**

- Ministerio del Medio Ambiente: [www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)  
- Ministerio de Minas y Energía: [www.minminas.gov.co](http://www.minminas.gov.co)  
- Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)

## **2. ESTUDIO DE LA OFERTA**

Positiva, Compañía de Seguros S.A., lo que busca es ejecutar una estrategia de incentivos comerciales, con el fin de mantenerse en competencia en el Sector frente a las diferentes alternativas del mercado en el que desarrollan actividades relacionadas con el mismo objetivo.

Por lo anterior, Positiva atenderá la contratación bajo la modalidad de **INVITACIÓN DIRECTA**, por tal motivo, ha decidido invitar las siguientes Entidades, con el fin de que nos alleguen cotización de los servicios que prestan sobre el reconocimiento e incentivos para la fuerza comercial traducidos en bonos y tarjetas. Las Entidades invitadas son las siguientes:

- Cencosud Colombia S.a.  
Nit. 900.155.107-1
- BIG PASS Edenred S.A.S.  
Nit. 800.112.214 - 2.
- Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.  
Nit. 800.219.876.9.

El día 12 de octubre se realizó la correspondiente invitación así:

*“... Señor(es):*

*Positiva, Compañía de Seguros S.A., para el próximo año 2022 se encuentra realizando un estudio de mercado con el fin de implementar programa de reconocimientos e Incentivos para la fuerza comercial de la Compañía los cuales se tiene pensado sean realizados a través de bonos virtuales y tarjetas.*

*Por lo anterior, solicitamos y si es de su interés nos alleguen cotización – propuesta comercial para el año 2022, con el fin de realizar de realizar los análisis correspondientes del mismo. Es importante indicar, que en la propuesta deben allegarla con todos los servicios y beneficios incluidos...”*

### **PROPONENTES QUE ATENDIERON EL LLAMADO:**

De acuerdo con lo anterior, se informa que en respuesta atendieron a nuestro llamado los siguientes Proponentes:

- Cencosud Colombia S.a.  
Nit. 900.155.107-1
- BIG PASS Edenred S.A.S.  
Nit. 800.112.214 - 2.
- Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A.  
Nit. 800.219.876.9.

Es importante indicar, que dentro de la solicitud se requirió se allegara cotización e información general para la implementación de programa de reconocimiento e incentivos para la fuerza comercial de la Compañía los cuales se tiene programado sean realizados a través de bonos y tarjetas.

Por lo anterior, se realizó los análisis correspondientes de acuerdo con lo propuesto por cada uno de los proveedores de la siguiente manera:

PROVEEDORES	cencosud Colomba S.A. Nit. 900.155.107-1	BIG PASS Edenred S.A.S. Nit. 805.017.950-7.	Sodexo Servicios De Beneficios E Incentivos Colombia S.A. Nit. 800.219.876.9.
Cotización	\$ 47.385.000	\$ 47.385.000	\$ 45.000.000
Ofrecen	Tarjetas y Bonos Virtuales Cencosud JUMBO - METRO - EASY	Vales Papel y Virtual (Pin). (Big pass). E-card Edenred a través de QR.	Bonos Papel y Tarjetas Premium (recargables)

<b>Características</b>	<p>Tienen vencimiento de 2 años.</p> <p><b>Las tarjetas:</b> pueden utilizarse Parcial o totalmente de acuerdo a las necesidades.</p> <p><b>Bonos Virtuales:</b> solo pueden utilizarse en su totalidad.</p> <p>Es una tarjeta plástica con código de barras para la activación y con banda magnética para ser utilizada en el punto de venta JUMBO - METRO y EASY.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta tarjeta es emitida por Cencosud Colombia S.A.</li> <li>• Esta tarjeta es activada por el valor que el cliente indique desde diez mil pesos (\$10.000), en adelante.</li> <li>• Esta tarjeta no tiene ningún valor hasta no ser activada.</li> <li>• Esta Tarjeta puede ser utilizada en cualquiera de nuestras tiendas para adquirir cualquiera de los productos que JUMBO - METRO y EASY tienen a la venta.</li> <li>• Esta tarjeta es un documento al portador redimible parcial o totalmente hasta por el valor del saldo vigente en las tiendas JUMBO - METRO y EASY.</li> </ul>	<p>Vales Papel. En caso que se solicite esta modalidad se cobrará \$300., tienen fecha de vencimiento., se debe hacer el pedido por la plataforma.</p> <p>La primera entrega del pedido se realizará se realizará sin costo, en caso de que no se realice, la 2da entrega tiene un costo adicional.</p> <p>Tienen vencimiento.</p>	<p>Cada tarjeta cuenta con un PIN único para realizar compras en comercios autorizados. Se requiere para todas las transacciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud del pedido a través de la plataforma de Sodexo.</li> <li>• Tarjeta al portador, redimible total o parcialmente por el valor cargado.</li> <li>• Permite recargas de saldos.</li> <li>• El valor cargado no tiene vencimiento y se pueden acumular.</li> <li>• Consultas de saldos y movimientos a través de la página.</li> <li>• No se puede utilizar en cajeros automáticos.</li> <li>• No es redimible por efectivo.</li> <li>• Contendrá instructivo de uso y condiciones de seguridad.</li> <li>• La tarjeta se bloqueará en los siguientes eventos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o En caso de no realizar la primera carga dentro de los 3 meses siguientes a la entrega.</li> <li>o Una vez realizada la primera carga y en el evento de no realizar recargas por lo menos una vez cada 6 meses.</li> <li>o En caso de recibir reporte de robo, pérdida o deterioro del plástico.</li> </ul> </li> <li>• No requiere saldo mínimo</li> <li>• NO genera costos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Cuotas de manejo.</li> <li>o Consulta de saldos.</li> <li>o Por Transacción.</li> <li>o Comisión para el beneficiario.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Bonos:</b> Los Bonos pueden ser personalizados, indicando el nombre del funcionario y el número de identidad, previa información suministrada</p>
------------------------	--	--	--

COBERTURA - ALMACENES	A NIVEL NACIONAL - COBERTURA PARA: JUMBO - METRO - EASY. - Tarjeta Canasta	BigPass Edenred alimenticio - Regalos - Autos - Dotación. No indica cobertura de Almacén.	A NIVEL NACIONAL - ALMACENES (ROPA - ZAPATOS) - SUPERMERCADOS - MERCADOS - HPERMERCADOS - DROGUERIAS - AUTOSERVICIOS - RESTAURANTES - AUTOS - AGENCIA DE VIAJES.
COMISIÓN	No incluye	6%	1% - PARA TARJETAS PREMIUM PASS 1% - PARA BONOS PAPEL PREMIUM
ENTREGA DEL PÉDIDO	Tarjetas y Bonos Virtuales: 3 Días Hábiles.	Bonos: 3 a 6 días Hábiles (toda entrega adicional genera un cobro adicional). Tarjeta: 3 a 8 Días Hábiles.	Bonos: 3 días hábiles ciudades principales. 5 días hábiles Zonas rurales.
FEE MANTENIMIENTO	No incluye	No Indica.	No incluye
DENOMINACIÓN TARJETAS	DESDE \$10.000 En adelante	No Indica.	\$5.000, \$10.000 hasta \$20.000 valores intermedios.
IVA	No genera IVA.	19%	19% sobre comisión

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que cada una de las Entidades invitadas procedieron a dar respuesta allegando las cotizaciones correspondientes, en el que incluyeron lo siguiente: Cobertura, Comisión, Tiempo de Entrega del Pedido, Fee Mantenimiento, Denominación de tarjetas y bonos, adicionalmente indican si los mismos incluye o no IVA y beneficios que brindan.

## **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:**

Realizado los análisis correspondientes a las cotizaciones allegadas Positiva Compañía de Seguros S.A., procedió a realizar el respectivo análisis, con el fin de evaluar la mejor oferta con el fin de incentivar la fuerza de ventas a través de tarjetas recargables y bonos, de la siguiente manera:

1. Dentro del análisis tenemos el primer proponente **CENCOSUD**: tiene su Cobertura a nivel nacional, pero la misma solo cubre para los siguientes almacenes Jumbo, Metro, Easy – Tarjeta de canasta. El cual nos limita porque los bonos se requieren para ser entregados a nivel nacional. La entrega del pedido es dentro de 3 días hábiles. No en todas las ciudades cuentan con los mencionados almacenes. No incluye IVA ni Comisión.
2. Dentro del análisis tenemos el segundo proponente **BIG PASS EDENRED S.A.S**: no menciona si cubren a nivel nacional, tiene bonos para: Bigpass Edenred Alimenticio, regalos, autos, dotación. Es importante indicar, que la comisión es del 6%, la entrega del pedido realizado es para Bonos: 3 a 6 días hábiles y para Tarjetas de 3 a 8 días hábiles. Adicionalmente, cobran un Fee por mantenimiento y un IVA del 19%. Es importante indicar, que revisado en detalle esta cotización y en su propuesta incluyen: porcentaje de comisión alto frente a las otras propuestas, adicionalmente incluye IVA; lo que nos impide ver qué beneficios obtenemos de los servicios ofrecidos.
3. Dentro del análisis tenemos el tercer proponente **SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS DE COLOMBIA S.A.**: Cuenta con alto reconocimiento a nivel nacional, cuenta con una amplia red de proveedores y establecimientos para redimir los bonos., tiene cobertura para almacenes de zapatos, ropa, etc., Supermercados, mercados, hipermercados, droguerías, autoservicios, restaurantes, autos y agencias de viajes etc. Así mismo, su propuesta ofrece la posibilidad de ofrecer tarjetas bonos, con una comisión del 1,0% c/u. Es importante indicar, que dentro de su propuesta económica contempla el *“...costo administrativo (comisión) con el cual se lleva a cabo la correcta ejecución del contrato, se asumen los gastos de producción y otros costos derivados del contrato adjudicado para la correcta ejecución del contrato:*
  1. Las entregas en el lugar solicitado por la entidad
  2. Costos asociados de acuerdo a los lineamientos de la entidad
  3. Gastos administrativos directos e indirectos...”

Adicionalmente, la entrega del p dido se realizar  para Bonos 3 d as habiles ciudades principales y 5 d as h biles zonas rurales. Asi mismo, contempla el 19% del IVA sobre comisi n., adem s maneja una denominaci n de las tarjetas desde \$5000 y \$20000 con valores intermedios.

Es importante indicar, que con este proceso de selecci n (INVITACI N DIRECTA), Positiva Compa a de Seguros S.A., lo que busca es: calidad en el servicio ofrecido, excelentes condiciones, beneficios, disponibilidad, cobertura y precio que nos favorezcan, oportunidad.

### **Estudio de la oferta**

- SECOP: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

- SIREM (informaci n financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): [www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

- Sectoriales.

### **3. ESTUDIO DE LA DEMANDA**

<b>�Ha contratado la necesidad previamente?</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>Contratar� nuevamente con el mismo proveedor</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta</b>	<p>Positiva, Compa�a de Seguros S.A., con el fin de ejecutar una estrategia de incentivos comerciales, y con el fin de mantenerse en competencia en el Sector frente a las diferentes alternativas del mercado en el que desarrollan actividades relacionadas con el mismo objetivo.</p> <p>Teniendo en cuenta las metas comerciales trazadas para el 2022, la Gerencia de Canales requiere fortalecer e incentivar los canales de comercializaci�n de la compa�a para lograr el cumplimiento de estas y fortalecer el relacionamiento con el canal tradicional de intermediarios de <i>seguros</i>.</p> <p>Por lo anterior, surge la necesidad de continuar con la estrategia de incentivos comerciales en el Sector con el fin de lograr los objetivos establecidos.</p>	
<b>�Existe Instrumentos de Agregaci�n de Demanda? �Har� uso de Acuerdo Marco</b>	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

<p>para la Contratación? algún Acuerdo Marco que se ajuste a su necesidad de contratación?  <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco</a></p>		
<p>En caso de existir Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” ¿el objeto de contratación y la vigencia cubren la necesidad prevista?</p>	<p>Plazo del Acuerdo Marco  Si Aplica  Fecha Inicio:  Fecha Fin:</p>	
<p>¿Hará uso de los instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” para contratar su necesidad?</p>	<p>Si <input type="checkbox"/></p>	<p>No <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>En caso de que exista Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” y de haber respondido negativamente la pregunta anterior, justifique técnicamente ¿por qué no hará uso de este?</p>		
<p>¿Cómo ha adquirido la Compañía en el pasado este bien, obra o servicio?, haga un análisis histórico de la necesidad a contratar (fuente interna). De lo contrario, haga un análisis de cómo lo han contratado otras empresas similares y solicite información de precio y servicios a posibles oferentes.</p> <p>Para la obtención de información, se sugiere el uso del RFI (Request for information) mediante la herramienta Ariba, para lo cual es importante resaltar al oferente que esta solicitud se hace con el fin de estimar un presupuesto de un futuro proceso de selección de acuerdo a las modalidades de selección de acuerdo al Manual para la Gestión y de Abastecimiento, y que no compromete a Positiva a seleccionar al oferente para la suscripción de un contrato.</p> <p>Del mismo modo, dentro del estudio de mercado se sugiere, dependiendo del bien, obra o servicio a contratar, la consulta a fuentes externas para verificar el valor en el mercado relevante correspondiente (fuente externa) que permita cotejar dichos precios medios de referencia con aquellos obtenidos en el análisis de los datos históricos o similares derivados de la utilización de las fuentes internas.</p>		
<p><b>Estudio de la demanda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SECOP (I) (II): <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></li> <li>- Páginas web de las Entidades Estatales</li> <li>- Encargados de compras de otras Entidades Estatales</li> </ul>		

- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente:  
[www.colombiacompra.gov.co/manuales](http://www.colombiacompra.gov.co/manuales)

Nota: Cumpliendo los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 de marzo 03 de 2021 -2021, se incluye en campo 3 los Instrumentos de Agregación de Demanda “Estudio de la Demanda” “Acuerdo Marco “ como referente para la aplicación de los instrumentos elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Cuando existan y sean objeto de la contratación y se ajuste a la necesidad prevista a cubrir y a la vigencia.

#### 4. FIRMAY FECHA

<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
Leida de los Milagros Montaña Fuentes		Noviembre de 2021